

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS
**TASAS DE INTERÉS PARA DEPÓSITOS E IMPOSICIONES A PLAZO VIGENTES
A PARTIR DEL 21/08/2026**

DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES		
EN PESOS		
Descripción	T.N.A.	T.E.A. (1)
Caja de ahorros	0,40%	0,40%
Cuenta sueldo / de la seguridad social		
Caja de ahorros destinada a menores de edad autorizados		
Caja de ahorros destinada a menores de edad adolescentes		
Cuenta gratuita universal		
Cuentas fondo de reserva - ley 24.660		
EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
Descripción	T.N.A.	T.E.A. (1)
Caja de ahorros	0,10%	0,10%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO					
EN PESOS					
EN SUCURSAL - PERSONAS HUMANAS			CANALES ELECTRÓNICOS (Home Banking / ATM)		
Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)	Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)
De 30 a 44	19,00%	20,75%	De 30 a 44	19,00%	20,75%
De 45 a 59	19,00%	20,66%	De 45 a 59	19,00%	20,66%
De 60 a 89	19,00%	20,57%	De 60 a 89	19,00%	20,57%
De 90 a 119	19,00%	20,40%	De 90 a 119	19,00%	20,40%
De 120 a 149	19,00%	20,24%	De 120 a 149	19,00%	20,24%
De 150 a 179	19,00%	20,08%	De 150 a 179	19,00%	20,08%
De 180 a 269	19,00%	19,92%	De 180 a 269	19,00%	19,92%
De 270 a 365	19,00%	19,46%	De 270 a 365	19,00%	19,46%
Más de 365	19,00%	19,00%	Más de 365	19,00%	19,00%
EN SUCURSAL O CANALES ELECTRÓNICOS (Banca Electrónica de Empresas) (Personas Jurídicas del Sector Privado No Financiero)			EN SUCURSAL (Sector Público No Financiero)		
Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)	Plazo en días	T.N.A.	T.E.A. (2)
De 30 a 44	19,00%	20,75%	De 30 a 44	15,00%	16,08%
De 45 a 59	19,00%	20,66%	De 45 a 59	15,00%	16,02%
De 60 a 89	19,00%	20,57%	De 60 a 89	15,00%	15,97%
De 90 a 119	19,00%	20,40%	De 90 a 119	15,00%	15,87%
De 120 a 149	19,00%	20,24%	De 120 a 149	15,00%	15,77%
De 150 a 179	19,00%	20,08%	De 150 a 179	15,00%	15,67%
De 180 a 269	19,00%	19,92%	De 180 a 269	15,00%	15,57%
De 270 a 365	19,00%	19,46%	De 270 a 365	15,00%	15,29%
Más de 365	19,00%	19,00%	Más de 365	15,00%	15,00%
COLOCACIONES MAYORISTAS (Personas Humanas y Jurídicas del Sector Privado No Financiero) \$1.000 o más millones de pesos			T.N.A.	T.E.A.	
Desde 30 días			(3)	(4)	
COLOCACIONES A PLAZO WEB PARA CAPTAR NUEVOS CLIENTES (COM. "A" 7751 B.C.R.A.) Desde \$10.000 hasta \$30.000.000			T.N.A.	T.E.A.	
30 días (Personas Humanas hasta \$30.000.000 por persona humana)			15,00%	16,08%	

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS

EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
Plazo en días	T.N.A	T.E.A. (2)
De 30 a 59	0,50%	0,50%
De 60 a 89	0,52%	0,52%
De 90 a 179	0,52%	0,52%
De 180 a más	0,62%	0,62%

INVERSIONES A PLAZO				
EN PESOS				
INVERSIONES A PLAZO CON CANCELACIÓN ANTICIPADA - SECTOR PÚBLICO - INTRANSFERIBLE				
Plazo en días	MINORISTA - Menos de \$1.000 millones de pesos		MAYORISTA - \$1.000 o más millones de pesos	
	T.N.A	T.E.A. (3)	T.N.A.	T.E.A.
Desde 30 días	18,00%	19,56%	(3) (5)	(6)
Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 3 días de su imposición.				
EN UVA (UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO)				
CON CANCELACIÓN ANTICIPADA - INTRANSFERIBLE (Solo Personas Humanas)				
Plazo en días			T.N.A.	T.E.A. (2)
De 90 hasta 365 días.			1,00%	1,00%
Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 30 días de su imposición.				
Tasa de precancelación anticipada			10,00%	10,47%

REFERENCIAS:

(1) - Tasa Efectiva Anual informada para un período de 30 días.

(2) - Tasa Efectiva Anual informada para el período inferior del tramo (30,45,60,90,120,150,180,270 y 365)

(3) - Operación sujeta a aprobación del Banco.

(4) - Tasa TAMAR diaria de bancos privados por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y mil o más millones de pesos, en porcentaje nominal anual, que se difunde por comunicación del B.C.R.A., o la que en el futuro la sustituya, vigente al momento de la concertación (disponible para su consulta en la web del BCRA <https://www.bcra.gob.ar/estadisticas-indicadores/>), con más 5 (cinco) puntos porcentuales.

(5) - Tasa TAMAR diaria de bancos privados por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y mil o más millones de pesos, en porcentaje nominal anual, que se difunde por comunicación del B.C.R.A., o la que en el futuro la sustituya, vigente al momento de la concertación (disponible para su consulta en la web del BCRA <https://www.bcra.gob.ar/estadisticas-indicadores/>).

(6) - Tasa Efectiva Anual que surja de la tasa nominal anual acordada al momento de la concertación.